

# Encajes bancarios y la estrategia de inflación objetivo

Borradores de Economía

**Número:**

533

**DOI:**

<https://doi.org/10.32468/be.533>

**Publicado:**

Miércoles, 1 Octubre 2008

**Authors:**

[Yanneth Rocío Betancourt-García,](#)

[Hernando Vargas-Herrera](#)

**Clasificación JEL:**

E51, E52, G21

**Palabras clave:**

Encajes bancarios, Inflación objetivo, Riesgo de tasa de interés

[Descargar documento](#)

## Lo más reciente

[Dinámica Salarial, Desempleo e Inflación: Extendiendo el Modelo Semi-Estructural 4GM](#)

Mario Andrés Ramos-Veloza, Sara Naranjo-Saldarriaga, José Pulido

[Índices de Sentimiento e Incertidumbre de las noticias económicas de Colombia](#)

Rocío Clara Alexandra Mora-Quiñones, Antonio José Orozco-Gallo, Dora Alicia Mora-Pérez

[Billeteras móviles y otros servicios de pago: brechas regionales y su adopción en Colombia](#)

Constanza Martínez-Ventura, Ligia Alba Melo-Becerra

[Otras Publicaciones](#)

Tradicionalmente los requerimientos de encaje han sido vistos como un instrumento clave de la política monetaria, sin embargo, recientemente éstos han sido menos esenciales dado que el crecimiento de los agregados monetarios ha dejado de ser el objetivo de política de muchos países. A pesar del desmonte gradual de los encajes durante la década de los noventa en varios países, en ciertas coyunturas específicas países como Colombia han hecho uso de políticas de encajes para fortalecer el control monetario. De esta forma, el análisis de los encajes es de interés a la hora de evaluar la efectividad de dichas políticas bajo los diferentes regímenes monetarios (metas intermedias sobre agregados monetarios e inflación objetivo). En este documento se encuentra que aún bajo el esquema de inflación objetivo, los encajes pueden tener un efecto sobre la tasa de interés de los créditos y sobre la cartera del sistema financiero, dada la incertidumbre sobre la tasa de interés de política futura y el consecuente riesgo que deben enfrentar los intermediarios financieros cuando los plazos de los créditos y los depósitos bancarios difieren de los plazos del crédito del Banco Central.